



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL - CIPS CONVOCATORIA 002 – 2019 PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS EN LA REVISTA INSTITUCIONAL DEL INTEP

OBJETIVO:

Promover la escritura científica a través de la publicación de Artículos Resultados de Investigación, Artículos de Reflexión, Artículos Pedagógicos, Ensayos Académicos y Culturales, con el fin de constituir la Revista Institucional del INTEP.

DIRIGIDA A:

Docentes del INTEP, de otras Universidades, Sectores culturales y académicos.

CARACTERÍSTICA DE LOS ARTÍCULOS CONVOCADOS:

Se podrán presentar artículos de los siguientes tipos y con las siguientes características para su publicación en la revista Institucional del INTEP:

1. Artículo de Investigación Científica y Tecnológica (Resultados originales de proyectos de investigación con la estructura: Resumen, Introducción, metodología, resultados, conclusiones y bibliografía).
2. Artículos de reflexión (Desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica sobre un tema específico).
3. Artículo de Revisión (Sobre un campo de la Ciencia, la Tecnología y la Cultura. Debe contener al menos 50 referencias bibliográficas).
4. Reporte de Caso (Resultados de Estudios sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye revisión Bibliográfica de casos análogos).
5. Revisión de Tema (Documentos resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular).
6. Documento de reflexión sobre un problema o tópico particular.
7. Los artículos deberán ser originales y que no hayan sido publicados en otras revistas.
8. Cada Autor es responsable de las interpretaciones, los enfoques y las opiniones expresados en su trabajo. El Comité Editorial no asume responsabilidades sobre el contenido y las interpretaciones de los artículos publicados, ni éstos expresan el pensamiento, la ideología o la interpretación del INTEP o de su Comité Editorial.



9. Los trabajos deben presentarse en papel tamaño carta o A4 escrito por un solo lado, en tipo de letra Time New Roman o Arial, de cuerpo 12 para el texto normal y un cuerpo menor (por ejemplo 11) para los formatos “cita” o “pie de página” con espacio interlineal de 1.5. Se debe adjuntar archivo en soporte informático (formato Word). Se aceptan máximo quince (15) páginas y mínimo diez (10), incluyendo tablas, gráficas y fotografías.
10. Todas las colaboraciones deben ajustarse al formato siguiente:
 - a. **Encabezamiento:** contiene El título del artículo sin abreviaturas y en mayúsculas; nombre y apellidos de cada autor: nombre, dirección y correo electrónico del autor que se ocupará de la correspondencia relativa al manuscrito.
 - b. **Resumen o abstract:** con espacio sencillo y sin que exceda 250 palabras.
 - c. Introducción.
 - d. Desarrollo del tema.
 - e. Conclusiones.
 - f. **Referencias Bibliográficas:** se ajustarán a las normas de publicación de trabajos de a American Psychological Association (APA), con excepción de los artículos relacionadas con ciencias Biomédicas que se rigen por las Normas Vancouver.
11. Los Artículos deben ser presentados por un máximo de tres (3) personas entre autores y coautores. Para los Artículos derivados de proyectos de investigación, los autores y coautores pueden ser docentes y/o estudiantes que hayan tenido participación directa en el (los) proyecto (s) de investigación del cual se deriva la obra.

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA:

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de convocatoria	21 de febrero de 2019 - 8:00am
Cierre de convocatoria	02 de agosto de 2019, 12:00m
Verificación de requisitos	05 al 09 de agosto de 2019
Evaluación externa de los Artículos presentados	12 de agosto al 09 de septiembre de 2019
Entrega de Resultados Evaluación Externa	16 al 20 de septiembre de 2019
Ajustes finales según evaluación externa	21 al 24 de septiembre de 2019 – 12:00m
Evaluación Comité Editorial	25 al 27 de septiembre de 2019
Publicación de resultados	02 de octubre 2019
Revisión de Estilo, ajustes	08 al 31 de octubre 2019

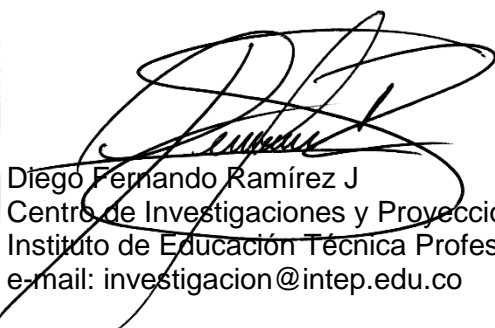


El comité Editorial acusará recibo de los Artículos y evaluará la opinión de los evaluadores, decidirá acerca de la conveniencia o no de la publicación de los originales recibido, tanto por la relevancia y grado de aportación de su contenido como por su estructura formal.

Se recomienda revisar el archivo **“CARACTERÍSTICAS DE ARTÍCULOS PARA SU PUBLICACIÓN”**, el cual brinda lineamientos sobre los contenidos y tipos de artículos para la presente convocatoria.

Para su entrega, los artículos deberán ser radicados en la Ventanilla Única de la Institución. Por ningún motivo se reciben artículos a través de terceros u otras dependencias.

El artículo deberá ser entregado en formato físico y en medio magnético (CD) debidamente rotulado y en formato editable (Word, Open Office, etc.).



Diego Fernando Ramírez J
Centro de Investigaciones y Proyección Social - CIPS
Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP.
e-mail: investigacion@intep.edu.co